

### DISPOSICIÓN N. 2854

BUENOS AIRES,

1.6 ABR 2015

VISTO el Expediente Nº 1-0047-0000-012099-14-8 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

#### CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma ELI LILLY INTERAMERICA INC SUCURSAL ARGENTINA tramita la reinscripción de la especialidad medicinal denominada EFFIENT / PRASUGREL, inscripta bajo el Certificado Nº 55.177.

Que lo solicitado se encuadra en los términos de lo establecido en el Artículo 7º de la Ley Nº 16.463 y la Resolución (ex MS y AS) Nº 749/93.

Que los procedimientos para las modificaciones y/o rectificaciones de los datos característicos correspondientes a un Certificado de Especialidad Medicinal otorgado en los términos de la Disposición ANMAT Nº 5.755/96 se encuentran establecidos en la Disposición ANMAT Nº 6.077/97.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención en el ámbito de su competencia.





## DISPOSICION N. 285 4

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 1.490/92 y 1.886/14.

Por ello;

# EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

### DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Reinscríbase la especialidad medicinal denominada EFFIENT / PRASUGREL, Certificado Nº 55.177, cuyo titular es la firma ELI LILLY INTERAMERICA INC SUCURSAL ARGENTINA, por el término de CINCO (5) AÑOS a partir de la fecha de su inscripción o de la última reinscripción.

ARTÍCULO 2°.- Acéptase el texto del Anexo de Autorización de Modificaciones el cual pasa a formar parte integral de la presente disposición y el que deberá agregarse al Certificado correspondiente, en los términos de la Disposición ANMAT Nº 6.077/97.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos; por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado





DISPOSICIÓN Nº

2854

y hágase entrega de la copia autenticada de la presente Disposición; cumplido, archívese.

EXPEDIENTE Nº 1-0047-0000-012099-14-8

DISPOSICIÓN Nº

2854

a.z.

Ing. ROGELIO LOPEZ
Administrador Nacional
A.N.M.A.T.

3



### **ANEXO**

### DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

Laboratorio: ELI LILLY INTERAMERICA INC SUCURSAL ARGENTINA

Nombre Comercial: EFFIENT

Nombre Genérico: PRASUGREL

Certificado Nº: 55.177

Dato identificatorio a	Dato autorizado a la fecha	Dato modificado
modificar	} }	
Vigencia del certificado	02/09/2014	02/09/2019

0)\$

EXPEDIENTE Nº 1-0047-0000-012099-14-8

DISPOSICIÓN Nº:

2854

a.z.

Ing. ROGELIO LOPEZ
Administrador Nacional
A.N.M.A.T.